

# En el Pueblo de Mollet à 18 de Setiembre de 1836

Convocados en la Sala capitular de este comun Antonio Vito Regidor 2.º y Pablo Esteva Procurador, presidiendo el acto el Sr. Alcalde Don Juan Ferran, se pasó, por mi el infro Secretario, à la lectura de la circular de So delor corriente, relativa al nombramiento de Jefe de la Milicia Nacional de este Pueblo; y hallandose de antemano ya avisados para su asistencia los individuos de la misma, y enterados del contenido de aquella, se pasó à la votacion, habiendo resultado la eleccion en las personas siguientes.

Para el empleo de Capitan.

A D. Antonio Vito, Labrador hacendado vecino y natural de este Pueblo.

Para el delor dos Tenientes.

A D. Felix Ferran natural y vecino del mismo.

A D. Jose Gnan Basas farmacutico de id.

Para la delor dos subtenientes.

A D. Pedro Blanch, } vecino y natural del mismo.

A D. Juan Murgis. }

Para sargento 3.º

A D. Jph Corrent. id. id.

Para sargentos 2.º

A Pablo Pinto. \_\_\_\_\_

A Juan Comadrán. \_\_\_\_\_

A Miguel Piera. \_\_\_\_\_

A Snyme Pi. \_\_\_\_\_

Para cabos 1.º

A. } Jose Puig. \_\_\_\_\_

A. } Pablo Blanch. \_\_\_\_\_

A. } Jose Carreras. \_\_\_\_\_

A. } Ramon Vila. \_\_\_\_\_

A. } Jose Solas. \_\_\_\_\_

A. } Vicente Segura. \_\_\_\_\_

Para cabos 2.º

A. } Vicente Planellas. \_\_\_\_\_

A. } Gerónimo Padró. \_\_\_\_\_

A. } Antonio Borrell. \_\_\_\_\_

A. } Antn Puigdomenech. \_\_\_\_\_

A. } Jacinto Cudés. \_\_\_\_\_

A. } Vicente Salguera. \_\_\_\_\_

Acto continuo, habiendose enterado à los agraciados de su eleccion y habiendolos aceptado, se mandó por su Aherad, insinuando lo prescrito por reglamento, que parados tres dias se entregue à los mismos su correspondiente diploma, à fin de que por los



demas individuos de la Anticima, i eler tengas, repate y ovades en  
como a tales gefes, en todos y cualesquieras actos de servicio con-  
forme corresponden. Asi lo firmaron en dicho Moltes, entro diez  
y seis años arriba citados doyfe.

Juan Ferrán Alcaide

Pau Esteve pro

De acuerdo del Ayuntamiento

Lorenzo Garcia secret.

En el Pueblo de Moltes a los veinte y dos dias del mes de  
Setiembre del año mil ochocientos treinta y seis. Reunido el Ayun-  
tamiento en este dia se leyó por el infrascripto Sr. Alcaide el oficio que  
con fecha quince del corriente le pasó el Sr. Jefe superior Polí-  
tico de la Provincia, facultándole para que por si pudiese nombrar se-  
cretario, y enterador de ello los demas individuos, siendo su animo ya de  
entregar en propiedad el citado empleo de secretario a favor de D. Lorenzo  
Garcia, que lo ejercia interinamente, se resolvió practicar asi, y que  
se hiciere saber al interesado este acto por medio de un oficio que al efec-  
to se le expediria.

Juan Ferrán Alcaide

Pablo Cos teniente de Alcaide

Barcelome Serra Reg.

Antonio Vila Reg.

Pau Esteve pro

Reunido el Mag<sup>co</sup>. Ayuntamiento en la Sala capitular, y presidien-  
do el acto el Sr. D. Juan Ferrán Alcaide del mismo, se leyó por mi el in-  
terinario, la circular del Sr. Jefe Político de 20 de Setbr. ultimo suompatoria de  
la N. orden de 21 de Agosto se pasó al nombramiento de los nuevos electores y  
segun la misma corresponden a estas Alcaldias, quedando elegidos a pluralidad  
de votos para Moltes los individ<sup>os</sup>. siguientes. Juan Ventura, Vicente Segura,  
D. Jph. Fran. Basas, D. Josef Carvela, y Martin Casarramona, para Gallechi  
Fran<sup>co</sup>. Beyras, y para Parets Jph. Castells, Juan Serra y Arcual y Barto-  
lome Bruton, los cuales quedaron enterados de que el Domingo proximo debian  
reunirse para la formación del nuevo Ayuntamiento. doyfe.

Juan Ferrán Alcaide Antonio Vila Reg.

Pau Esteve pro

De acuerdo del Ayunt<sup>o</sup>.

Lorenzo Garcia secret.